

"LIBERACION" OPINA

Por algún lado habrá que empezar y el más conveniente porque atañe a la salud popular es, ordenar un día de la semana para asear el Mercado público, asearlo de basuras arrinconadas y de bichos. Una batida bien organizada contra las cucarachas, ratones y demás alimañas que tienen sus guaridas en los cajones y rincones de los puestos de venta, tiene que ser saludable para todos. En consecuencia, nosotros opinamos que al establecerse un día de la semana para aseo general del Mercado, se usen insecticidas con vigilancia de las autoridades sanitarias, para que no se vayan a hechar a perder las materias alimenticias que al contaminarse con la gasolina que contienen casi todos los preparados para matar insectos, se arruinarían y causarían pérdidas. También convendría una reorganización efectiva para que los puestos quedaran en sucesión bien dispuesta y no ocurriera que, donde están vendiendo carnes y mantecas haya otras clases de ventas que contaminan con sus olores peculiares las materias comestibles.

Se nos puede motejar de necios, pero está bien, venga otro toque: las pesas y medidas necesitan una revisión y un procedimiento legal rápido para que vuelvan a su normalidad. Ya es inmoral el fraude leonino de los que viendo la indiferencia de las autoridades competentes, siguen reduciendo las pesas y las medidas. Nadie cubre el fraude, lo que se compra en las truchas por una libra apenas alcanza a pesar doce onzas. Conviene una revisión sobre la marcha para salvar al pueblo comprador.

Sería bueno que la vigilancia policiaca fuera más activa en la Avenida Lempira durante la noche. Muchas parejas de paseantes se dedican a otras cosas que no son esparcimiento espiritual, y aunque en las noches calurosas se desea ir por algún lado donde se respire aire fresco, resulta casi tenebroso aventurarse a ir por ese paseo, porque a lo mejor se da de frente con algún espectáculo poco agradable. La oscuridad es propicia en la Avenida Lempira para ocultar algunas cosas y si no hay manera de iluminar mejor ese paseo, habrá que duplicar la vigilancia de policía y con lámpara de mano para evitar tantas cosas que se producen por allí.

Justamente complacidos estamos en esta ciudad ante el anuncio de que se repararán las calles y se harán trabajos de ornato en gran escala, para que lo turistas que nos visiten no vayan tanta suciedad en los soñares baldíos y cunetas. Es algo que tendremos que celebrar de todo corazón. La reparación

Pasa a la 8ª página

liberación

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

II Epoca — Año IX

Director: ANTONIO JOSE COELLO

Número 207

CARTAS AL DIRECTOR

"LIBERACION" EN HOLLYWOOD

WARNER BROS.
Pictures, Inc.
West Coast Studios
Burbank, California

Febrero 21 de 1949.

Señor Director Semanario «Liberación»,
San Pedro Sula,
Honduras, América Central.

Muy estimado Sr. Director:

Por medio de ésta y en nombre de Warner Bros. deseo expresarle mi agradecimiento por la publicación que en su Semanario dedica a nuestro servicio «Charlando en Hollywood» y a nuestras estrellas.

Con mis mejores deseos, me suscribo muy atento amigo y servidor.

CARL SCHAEFER,
Gerente, Departamento Internacional.

PESAS Y MEDIDAS URGE SU DEPURACION

«Volvemos al toque: Es urgente una revisión de PESAS Y MEDIDAS.—Nº 206 de LIBERACION.

Pareciera de poca importancia el tema que, desde hace varios días viene abordando el bien dirigido Semanario «Liberación», al referirse a las Pesas y Medidas, no sólo en San Pedro Sula, sino en todo el país. Este asunto de grandísima importancia para la reducida economía de nuestro pueblo, debe tomarlo muy en cuenta la autoridad encargada de la vigilancia de mercados, pulperías, tiendas de abarrotes y cereales y puestos de venta fijos y ambulantes. El abuso que a diario se comete con el consumidor es intolerable y seguir haciéndose de la vista gorda constituye complicidad de parte de los funcionarios llamados a convertir la Ley de Policía en letra viva. Esa ley es terminante y sólo la negligencia de los representantes del orden y la justicia hace que los abusos vayan en aumento.

La experiencia que tenemos con respecto a la cuestión, es larguísima, y podemos asegurar que es triste la situación del consumidor. Conocemos el siguiente caso: La Misión Evangélica mandó cierto día, a comprar 40 libras de carne de res, y le dieron 32 libras, robándole 7 libras. En este incidente nos tocó actuar porque a la sazón trabajábamos como Administrador del Mercado del Distrito; y cuando se le comprobó al empleado encargado de la pesa, no tuvo más que completar las 40 libras que le habían pagado. Estos casos se cometen a diario en todas partes, sin que ningún empleado intervenga, por lo menos, para exigir que se dé la cantidad por la cual se paga, no igamos para imponer la correspondiente multa por el delito cometido.

Ya es tiempo de que esta peste desaparezca del ambiente, porque el standard de vida de nuestro pueblo no es tan halagador que se diga. Nuestra gente en su mayoría tiene una dieta muy pobre, que apenas comprende su caldo de olla, arroz, frijoles y tortillas. Sin embargo, el tendero le roba sus dos onzas en cada libra que compra y la ración se reduce para uno de los hijos, que en la mayoría de los casos son varios en cada familia.

Se necesita desplegar una campaña como si se tratara de exterminar el zandudo que produce la malaria, porque a la larga nuestra gente desnutrida está en condiciones envidiables para contraer el flajelo que año con año sacrifica millares de nuestros semejantes. En esta Costa Norte es común el zandudo y la falta de alimentos adecuados hace que las pobres gentes preparen su orga-

Pasa a la 8ª página

FIN DE SERIE

CON EL PRESENTE NUMERO termina la Segunda Serie de nuestro Semanario «LIBERACION».

A nuestros agentes, suscriptores y anunciantes se lo hacemos saber para el cobro de los respectivos recibos.

A todos les agradeceremos su puntual pago, ya que esos fondos son con lo único que cuenta nuestro Semanario para su circulación.

Mil gracias.

LA ADMINISTRACION.

REPERCUSIONES CEIBEÑAS

Cultura física o juegos de espectáculo?

Desde hace varios meses la afición deportiva ceibeña ha estado leyendo en varios periódicos y revistas nacionales, que en Tegucigalpa se están haciendo esfuerzos por encaminar hacia nuevos derroteros a la máxima entidad deportiva. Según hemos podido observar, éste tiene a la afición en veremos, pues la mayor parte de las disposiciones que se han tomado están lejos de indicar aún que el deporte está siendo organizado bajo bases sólidas.

Opinan algunos que la entidad federativa ha sido organizada, en gran parte, por espíritus de imitación, con el objeto de parecer estar más atrasados que otros países vecinos, pero reconocen que, como parte del sistema de educación pública, era tiempo ya que nos preocupásemos por la introducción eficaz de la cultura física en los centros de enseñanza. Se espera, pues, que el ramo correspondiente doble sus esfuerzos en ese sentido, para provecho de todos los escolares y estudiantes de colegios públicos y privados, pues la cultura física beneficia enormemente a los cuerpos jóvenes en formación, no solamente porque los vigoriza sino porque—y esto es lo primordial—les inculca el espíritu de lucha, de colaboración y de camaradería, todo lo cual los prepara mejor para la vida que algunas de esas preguntitas didácticas con las cuales suelen aplazarlos en los exámenes.

Sin embargo, este es el aspecto que hasta la fecha ha sido el más descuidado y, que sepamos nosotros, hasta la fecha no se ha iniciado ningún programa halagador que culmine en un eslabón más hacia nuestra cultura como pueblo. La afición parece no comprender por qué la entidad federativa tiende a ver en el deporte nacional la concatenación de una serie de espectáculos, a igual que una cadena de teatros o un circuito de arena. La entidad, federativa es cierto ha recibido más y más responsabilidades cada día, y tenemos entendido que solamente la administración del Estadio—con el objeto de amortizarlo—es suficiente dolor de cabeza. Es por eso, que nosotros los ceibeños les ayudamos económicamente, pues solamente una empresa que embotella refrescos en la localidad, contribuye alrededor de dos mil lempiras mensuales por el impuesto del ramo de Educación Física.

Los comentarios que a diario escuchamos sobre estos tópicos son naturalmente múltiples y variados, todo lo cual no debe dársele el aspecto de la incoherencia. Nosotros quisiéramos captarlos todos y reproducirlos en estas páginas con cierto tild de homogeneidad, pero la verdad es que, sería la de no acabar. Además, los comentarios pueden agruparse, por decir así, en tres fuentes de origen enteramente distintas, que son: 1) Los de los jugadores; 2) Los de los directivos; 3) Los de los fanáticos. Desgraciadamente para nosotros, la mayor parte de los jugadores de

este sector están acostumbrados a relegar al último lugar los asuntos administrativos de sus clubes—al sostén de los cuales no acostumbran contribuir con un sólo céntimo—y solamente sienten el latigazo de la entidad federativa cuando se les impone algún castigo o cuando por A o por B no se les permite jugar con tal o cual club; los directivos opinan que de la entidad federativa no reciben ninguna ayuda para sus clubes y que el primordial cambio que han sentido en los últimos meses ha sido la complicación de sus funciones; la fanática en general, opina que la entidad federativa en la forma como funciona en la actualidad, no simboliza más que la intrusión del oficialismo en asuntos netamente particulares y que, a igual que todos los países cuyas administraciones gubernativas han querido reglamentar a la juventud y en particular a la cultura física, vamos al fracaso.

A todo esto, en las escuelas... NADA. Y es en ellas donde debe inculcarse la cultura física y el deporte, por motivos que ya expusimos. Es de ellas de donde saldrán los verdaderos deportistas del mañana, muchachos preparados para la lucha en el engramado y por la vida.

Pasa a la 8ª página

FRANCIA REPARO GRAN PARTE DE LOS DAÑOS QUE LE CAUSARA LA GUERRA

PARIS, (APLA)—Francia reparó ya, o reconstruyó, gran parte de los destrozos causados en su territorio por la guerra. Mientras el esfuerzo para poner nuevamente en funciones los caminos, ferrocarriles e instalaciones de utilidad pública fué extraordinario; en lo relativo a la vivienda las cosas no marcharon tan bien y se notó la escasez de mano de obra y de materias primas. El sistema ferroviario francés actualmente nacionalizado, funciona ya con su capacidad de preguerra; virtualmente todos los puentes sobre caminos han sido abiertos al tráfico, en tanto que la producción de gas y energía eléctrica se halla bastante por encima de las cifras de preguerra. En el campo de la electricidad el esfuerzo más notable lo constituye la construcción de la represa Genissiat, sobre el Río Ródano, lo más grande de Europa.

NUESTROS GRANDES HOMBRES

EL SR. OBISPO VELEZ

Aunque el Sr. Obispo Vélez no nació en Honduras, su larga permanencia en esta República, el hecho de haber sido Jefe de la Iglesia de Honduras, y más que todo, la circunstancia de que a Honduras dió el fruto de su saber y sus altas facultades le otorgan carta fehaciente de ciudadanía.

Hombre que poseía cuatro o cinco idiomas vivos, fuera del griego y del latín, y vastísima erudición, el Doctor Vélez era una altísima cima coronada de nieves y perdiéndose en las nubes, se destacaba entre las áridas llanuras de la medianía ambiente.

Se nos ha dicho que en cierta ocasión, y con motivo de uno de los Concilios Romanos, a su paso por París, y frente a una vasta congregación de prelados eminentes, su voz resonó, en el idioma de Cicerón, magnífica y vibrante, en las Naves de Nuestra Señora. Y que al bajar de la tribuna sagrada había sido elogiado por lo más alto del Clero Católico allí congregado.

Autor de varios libros, todos de reconocido mérito, parece increíble que los haya podido escribir en un medio como el nuestro, hostil a toda labor mental, a todo fruto del pensamiento que no tenga por objeto la mezquina política aldeana o el zizape personal y odioso. ¡Qué milagros de energía debe haber realizado para escribir un libro en Honduras, y treinta años atrás!

¡Y cosa curiosa! Podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, q' el noventa y nueve por ciento de los jóvenes de Honduras, aún contando a aquéllos que gustan del estudio, aquéllos que pretenden saberse de memoria a Darwin y a Hekel no cono-

cen La Antropogenia o El Origen del Hombre, del Dr. Vélez, su obra de más alientos quizás y sin quizás. Tal vez ni la hayan oído nombrar.

¿A qué se debe este desconocimiento? Pues, por una parte, al hecho estúpido de que todo lo que procede de un hombre que viste sotana, sea ésta de paño o purpura, sin examen alguno, con absurdo criterio lo miran nuestros jóvenes con desconfianza juzgando su actitud como de buen tono. Y ni siquiera quieren saber que hubo un padre Secchi, un Bacon, un Bossuet o un Fenelón. Vestían sotana y eso sólo basta para que hayan sido unos hipócritas y unos ignorantes.

Por otra parte, desconocemos al Dr. Vélez por la misma razón porque desconocemos las obras de don Ramón Rosa, de José Cecilio del Valle, de Enrique Hoyos, de Ignacio Gámez, de Lorenzo Montúfar, de Pablo Buitrago, de cien otros.

Porque son centroamericanos, y es bien sabido que en casa nada bueno podemos tener.

Lo bueno sólo puede venir de Francia, de Inglaterra o de Alemania. Aquí todos han sido y serán unos imbéciles.

Por esa y otras razones, no influyó el Dr. Vélez en la mente hondureña, como debió haber influido, dada la capacidad dinámica de su intelecto. También le restó influencia su intromisión en la política lugareña. Habido en cuenta su carácter sacerdotal y su talento, que tan por encima estaba de las mezquindades rateriles de la política, se le hacía pagar con creces esa intromisión.

Y sus enemigos políticos abultan sus defectos de hombre para restarle simpatía en la conciencia nacional. Casi se le quiere hacer aparecer, como un Alejandro VI, como un Príncipe del Renacimiento, corrompido y magnífico.

Y todas las murmuraciones que sobre él corren, hechas son de calumnia, de rencor, de envidia. ¿Qué no tuvo defectos? Si los tuvo. Los tuvo como los tiene cualquier hombre; pero sobre ellos y a despecho de ellos, irradian con resplandor de estrella sus altísimos méritos. ¡Y váyase esto por los mil mentecatos que sin talento alguno, ignorantes y zafios, van por el mundo en nuestra tierra, readeados de una aureola de grandes hombres, y son sus almas semillero de los siete pecados capitales. ¡Y váyase esto por los diez mil más que no tienen vicios ni virtudes, que no irán nunca al cielo ni al infierno, permaneciendo siempre en el limbo de su ignorancia, de su insuficiencia y su aplomo de imbéciles!

A. R. PINEDA Y Cía.
AGENTES ADUANEROS
Y COMISIONISTAS



Puerto Cortés, Honduras, C. A.

ADAN COELLO.

LIBERACION - SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR: ANTONIO JOSE COELLO

Jefe de Redacción: ROSALIO C. IRAHETA

REDACTORES CORRESPONSALES:

Ing. Mauricio Castañeda - Br. Sebastián Pastor - Francisco Lagos h.
La Ceiba Puerto Cortés Tegucigalpa

Administración: Provisionalmente anexa a la Dirección

SUSCRIPCION MENSUAL L 0.60

NUMERO SUELTO L 0.20

AVISOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Se acepta colaboración de verdadero interés nacional

Impreso en los Talleres EDITORIAL COELLO

EL COMENTARIO SEMANAL



ANGELINA:

A cuántos de nuestros políticos se les podrá calificar con esta definición que es una de las mejores que he oído:

“POLITICO es el hombre que toma dinero de los ricos y votos de los pobres, y promete proteger a los pobres de los ricos y a los ricos de los pobres.

ANUNCIE EN SUSCRIBASE A
LIBERACION

Juan N. Kawas & Co

Comerciantes Importadores

LA CASA COLORADA ES LA CASA DE MAS LARGA
GESTION COMERCIAL EN LA PLAZA.

La existencia de sus mercaderías es extensa y variada y como su renovación es constante, la numerosa clientela de La Casa Colorada siempre encuentra mercadería fresca, variada, a precios razonables.

Gran stock de mercaderías al por mayor y completo surtido de artículos al detalle.

DISTRIBUIDORES DEL FAMOSO RON RONDA

No olvide que la Casa Colorada de JUAN N. KAWAS & Co. tiene lo que Ud. desea y al precio que lo desee.

Avenida San Isidro.

La Ceiba, Honduras



CADA GOTTA de NERVO-FORZA

es vitalidad
para su cerebro

y como es un tónico completo,
revigoriza el organismo entero;
tonifica las células nerviosas y
enriquece la sangre.

NERVO FORZA es de resultados
rápidos. Tómelo para ayudarse a
disfrutar la vida

PARA EL CALOR, TOME COCA-COLA BIEN FRIA

NOTAS EDITORIALES
PROBLEMAS SOCIALES
ACTUALIDADES

Liberación

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

COMENTARIOS
SUGERENCIAS
INFORMACIONES

DE NUESTRO REDACTOR

Agricultura y Ganadería

ESCRIBE: ROSALIO C. IRAHETTA

Es de inaplazable urgencia dedicar vigorosa atención a la agricultura y a la ganadería que, en honor a la verdad, en nuestro país están tomando incremento día a día con tendencias muy saludables a pesar de las muchas dificultades que tienen que vencer los que carecen de la ayuda y cooperación del Estado. Aunque es cierto que funcionan dos Escuelas de Agricultura y Ganadería en condiciones técnica y práctica, como las de el valle de El Zamorano que es internacional y la Rural de Toncontín que es Nacional y, además, una de carácter particular en Malcotol, en las cercanías de Minas de Oro, Honduras necesita más escuelas de agricultura y ganadería porque tiene abundantes tierras, buenos climas y agua. El elemento humano también lo tiene nuestro país: los Colegios y Escuelas Públicas egresan anualmente una gran cantidad de jóvenes sin patrimonio y sin ocupación inmediata que confrontan el problema de no saber en qué pudieran empeñar sus esfuerzos juveniles. Habiendo escuelas de Agricultura y Ganadería, la mayor parte de ellos ingresarían a ellas para prepararse y buscar su liberación en la tierra.

Los jóvenes de la clase pobre que logran salir de la Escuela Primaria y aun de la Secundaria, solamente tienen un camino: buscar empleo, ya sea con el Gobierno de la República, con las Compañías o Empresas extranjeras o particulares o con las Casas Comerciales de las respectivas localidades. Esos jóvenes son fuerzas que se pierden. Son energías que se restan a la economía nacional, a la estructura de la riqueza común que necesita de esos elementos para trazar rutas de superación individual y por ende, colectiva.

Hace tiempos que venimos abogando por la creación de Escuelas de Agricultura en las cabeceras Departamentales y en los Distritos favorecidos con la proximidad de vías de comunicación porque, sin ninguna duda, ese es el problema de mayor trascendencia que debe tenerse en primera línea para enfrentarlo y encontrar manera de solucionarlo. El camino más aconsejable es el de ensayar con centros de divulgación agrícola aunque fuera en pequeña escala y en condiciones tales que, por ejemplo, en los lugares donde hay algún incipiente patrimonio agrícola o ganadero, se funden salas de enseñanza práctica para siembra de cereales, frutales, pastos, o en fin, los cultivos que convienen a cada región por sus recursos en tierras, en agua y en clima. En defecto de esta forma, convendría la creación de centros distribuidores de manuales de cultivo, instrucciones, reglas y condiciones prácticas para hacer más visibles las perspectivas y ventajas de la explotación de las tierras.

De todas maneras, debemos tener presente, en todo momento, que la Agricultura y sus derivados constituyen el elemento que necesitamos para ir por otros caminos al olvido de las disputas por los empleos y más todavía, para hacer verdadera conciencia de patriotismo y de responsabilidad colectiva en el mantenimiento de la paz, de la armonía social y promover la prosperidad en forma regenerativa.

Los centros urbanos, mejor dicho, las ciudades hondureñas, en general, están llenándose de una población flotante que procede indudablemente de los pueblos, aldeas y caseríos de interior: vie-

Pasa a la 8ª página

Como lo vemos nosotros

La Carretera de Occidente

Desde hace más de siete décadas, la Carretera de Occidente ha sido para los laboriosos habitantes de ese sector del país, el sueño dorado y su más fuerte ambición, como medio de obtener su liberación económica, con el aprovechamiento de esa red vial para la exportación de sus productos, y como medio también de alcanzar una mayor prosperidad y un mejoramiento cultural y social con su acercamiento a los otros centros de civilización nacionales y extranjeros.

También durante ese mismo lapso ha sido el ofrecimiento de su construcción, el más trillado plan de campaña política para lograr los votos de los occidentales, quienes siempre se han visto defraudados en el cumplimiento de las promesas, una vez que los políticos alcanzaban los puestos que ambicionaban.

Ya en el año de 1876, nuestro insigne estadista don Ramón Rosa, vislumbraba la necesidad e importancia de la Carretera de Occidente y se dirigía así a los Gobernadores Políticos de la República:

"Haga usted prevalecer ---escribía--- en el espíritu de los municipios y de los habitantes de ese departamento la idea de que las tristes consecuencias de las desgracias que ha sufrido el país provienen, en gran parte, de habernos ocupado de mucha política en vez de ocuparnos de mucha administración, y que uno de los ramos más importantes, más vitales de la Administración Pública en Honduras, es el referente a la apertura y mejora de las vías de comunicación.

"Mientras los pueblos ---observaba juiciosamente--- permanezcan casi incomunicados, poco o nada puede lograrse como resultado de la acción de los gobiernos y de las sociedades. Pueblos que no se comunican fácilmente entre sí ni con el extranjero sólo pueden producir para satisfacer las primeras necesidades de la vida; mas no pueden producir para enriquecerse y ser grandes, ilustrados y cultos, porque el agricultor no puede exportar sus frutos, el comerciante no puede negociar con ventaja por impedírsele el caro y difícil transporte de las mercaderías, el fabricante o manufacturero no puede plantear beneficiosamente su industria porque no puede introducir máquinas que le economicen el trabajo y le den buenos artefactos, y porque aun en la suposición de que pudiera introducirlas, emprendería un trabajo ruinoso produciendo artefactos que no saldrían del lugar de producción que apenas podrían tener consumo."

En suma, concretaba la inteligencia genial del ilustre estadista, sin buenos caminos en Honduras, a pesar de todas sus valiosas riquezas naturales, no puede haber agricultura, ni comercio, ni industria; ni podrá ser nunca un país organizado y próspero, ni sus habitantes lograrán alcanzar la verdadera libertad y la verdadera independencia, porque éstas se derivan de la independencia económica y del cultivo constante del trabajo por parte de los individuos.

Hoy sí, hemos de ver optimistas los rostros de nuestros connacionales de Occidente con las declaraciones del Sr. Presidente de la República hechas a nuestro colega "EL DIA" y las cuales puntualizan su buen deseo por la terminación de esta red vial que es de vital importancia para el país.

"El Gobierno está empeñado ---expresó--- en el desarrollo de un intenso programa de trabajo material, especialmente en el ramo de caminos. Cuatro tractores están listos para comenzar a funcionar en el tramo de carretera de Masaguara a Güise y de este lugar a La Esperanza, departamento de Intibucá, con un ramal a Marcala. Tengo la esperanza de que ese tramo tan importante podrá ser inaugurado el próximo 15 de Septiembre. Se hará el mayor esfuerzo para que así sea."

Como puede ver muy bien el lector, por primera vez en la historia patria, un Gobernante está cumpliendo con las promesas que hizo al electorado, con positivo beneficio para el país y para satisfacción de los que trabajamos con nuestra propaganda y nuestro voto para llevarlo al solio presidencial.

SEÑORA AMA DE CASA:

USTED ES LA ENCARGADA DE VELAR POR LA SALUD DE SU FAMILIA, ES POR ESO QUE SIEMPRE DEBE COMPRAR EXCLUSIVAMENTE MANTECA VEGETAL

LA BLANQUITA

CIENTIFICAMENTE ELABORADA POR LA FABRICA DE MANTECA Y JABON ATLANTIDA, S. A.

La Ceiba,

Honduras, C. A.

EL SEGURO

El ahorro suele tener por objeto el proveer a las necesidades futuras pero ciertas, el seguro trata de hacer inofensivos (desde el punto de vista pecuniario) los riesgos más enormes, repartiéndolos en una multitud de individuos mediante un pequeñísimo sacrificio por parte de cada uno. No es en definitiva sino una nueva forma de ahorro. La diferencia es, que si el ahorro contempla un aumento de riqueza, el seguro impide un empobrecimiento individual, siendo únicamente un medio reparativo.

En casi todos los países del mundo el seguro ha tomado un incremento fantástico, llegando a ser obligatorio en algunos de ellos. Este puede funcionar en las formas siguientes:

La forma más sencilla aunque la menos usada es la de la asociación de garantía por medio de la cual, todos los miembros se comprometen a pagar su parte en las indemnizaciones debidas a aquéllos de entre ellos que lo necesitan. Hemos visto funcionar estos seguros en algunos clubes sociales y en asociaciones de ganaderos e industriales. Este sistema no exige capitales y únicamente puede convenir a reducido grupo de personas ricas y las cuales tienen completo conocimiento entre sí.

En segundo lugar, podríamos colocar el que llamaríamos seguro mutuo, el cual es calculado de antemano por medio de cotizaciones para poder cubrir en lo posible los riesgos futuros y para los cuales se necesita un fondo de garantía. Este puede tener el inconveniente de la inseguridad en las previsiones, pues si los siniestros pasan de lo previsto, será menester pedir un aumento en las cotizaciones o reducir las indemnizaciones.

En tercer lugar, vamos a colocar al seguro más conocido de todos y que podríamos llamar capitalista o de primas fijas. Este está cubierto por empresas que se constituyen en sociedades anónimas, cuyo capital es suscrito por acciones, y en las cuales se acumulan grandes reservas que garantizan el reembolso integral de los daños sufridos, mediante el pago de una prima anual fija.

Las compañías de seguro alcanzaron su mayor prosperidad en las últimas décadas del siglo pasado y hoy constituyen uno de los negocios más lucrativos de los países capitalistas. Parte de las fabulosas ganancias obtenidas vuelven a los asegurados por medio de dividendos que éstas fijan y que son repartidos entre ellos y los tenedores de las acciones.

Por último existe el seguro por parte del Estado y que también es llamado en algunas de sus formas seguro social y el cual puede ser establecido en forma facultativa o en forma obligatoria. En algunos países del mundo ha podido establecerse en forma obligatoria como en el de Suiza para el incendio. En Alemania para la vejez e invalidez, lo mismo que en los Estados Unidos e Inglaterra.

También algunos países latinoamericanos lo están implantando, sobresaliendo entre ellos, Chile, Argentina y Costa Rica.

En nuestra República únicamente funciona una empresa que se dedica a la explotación del seguro sobre la vida con muy buenos resultados, en pocos años ha visto crecer su capital y ha servido eficientemente para el fin que fué creada. En la actualidad dicha Compañía está dando los pasos necesarios para establecer el seguro contra incendio que ha dejado magníficas ganancias a las empresas extranjeras que los cu-

Pasa a la 6ª página

CINE

CHARLANDO EN HOLLYWOOD

HOLLYWOOD, Calif. — (Reportaje especial por nuestro corresponsal)—Jane Wyman pasó el día de su cumpleaños con su hija Maureen en la escuela de Pacific Palisades donde la niña está interna. «Maureen también celebró su cumpleaños», decía la gran estrella, «y mi hijo Michael también lo pasó con nosotras». Por la noche, Jane volvió a Hollywood donde asistió a la primera exhibición de su última película, «A Kiss in the Dark», en la que comparte honores de estrella con David Niven.

Jane Russell consiguió, al fin, que le vendiesen un magnífico automóvil nuevo, lo que hoy es casi imposible en este país . . . y



no lo había tenido una semana antes de que lo estrellase contra otro que estaba estacionado cerca a la acera en una calle cercana a su casa.

Una actriz negra de bataclán se hace llamar en los carteles que la anuncian como «Forever Amber».

Sheila Ryan está actualmente en México, donde establecerá su residencia para divorciarse de Eddie Norris.

Dennis Morgan, estrella de la película de Warner Bros. «Sueños de Ayer», ha aprendido que es muy cierto el proverbio que dice «Una puntada a tiempo puede ahorrar nueve a destiempo». Durante varias semanas su esposa le estuvo diciendo que la lámpara de tela metálica que había frente a la chimenea tenía varios agujeros y habría que arreglarla.



A lo que el actor respondía invariablemente: «Tienes mucha razón; mañana mismo me ocuparé de eso». Pero ese «mañana» nunca llegaba. La otra noche, mientras cenaban, Dennis sintió un olor extraño que le hizo preguntar si se quemaba algo. Y, al poco tiempo empezó a entrar humo en el comedor. Morgan echó a correr hasta la sala y vió que uno de los sofás que había cerca de la chimenea estaba ardiendo, como consecuencia de una chispa que había saltado de un leño ardiendo. El actor, por fin, pudo apagar el fuego. Finalmente, tuvo que mandar la lámpara a que la arreglasen, y también el sofá!

La probable prosperidad que un día disfrutarían los vecinos del actor inglés Robert Douglas, está siendo causa de constantes quebraderos de cabeza por parte de éste. La razón? El infernal ruido que causan las máquinas taladradoras que agujerean la tierra en busca del petróleo que se supone que hay en la propiedad vecina a

la que tiene Douglas en Newhall. Como resultado de ese ruido el actor no tendrá más remedio que mudarse de casa. «No podemos aguantar más el ruido», aseguraba en un «set» Robert. «Y el niño que hace poco dió a luz mi esposa no puede disfrutar su siesta por la tarde».

Al terminar al rodaje de «Sueños de Ayer», Dennis Morgan, el héroe dentista de la película, le regaló a Dorothy Malone una gigantesca muela de color de oro que se usó en la producción. El otro día Dennis fué a visitar a la preciosa muchacha a un «set» de otra película en que está trabajando y le preguntó si aún conservaba el regalo que le había



hecho. A lo que ella contestó: «Sí, todavía lo tengo y puedo asegurarle que me es muy útil. Acabo de mudarme a una casa en el Valle de San Fernando y la muela me hace un magnífico servicio como mesita en un rincón de la sala».

SABIA USTED . . . qué podría decirse que Viveca Lindfors era como tres naciones representadas en los «sets» de «Las Nuevas Aventuras de Don Juan», puesto que nació en Suecia, trabajaba en los Estados Unidos y representaba el papel de una Reina de España? . . . Qué estar entre la nobleza no fué cosa nueva para ella, puesto que sus antepasados, Didrik von Porat, fué profesor de esgrima del Rey Carlos XII de Suecia? . . . Qué su verdadero nombre es, en realidad Viveca Lindfors y que, aunque el apellido es bastante común en su país natal, Viveca es extremadamente raro y viene de una antigua leyenda noruega? . . . Qué le gustan la cocina norteamericana, los vestidos de este país y el clima . . . por lo menos California? . . . Qué está ya tan familiarizada con las costumbres de este país que parece que ha vivido aquí toda su vida? . . .

PARA SUS IMPRESOS, LA

EDITORIAL COELLO

EN SAN PEDRO SULA



LA CASA QUE SIRVE MEJOR
A LOS PRECIOS MAS BAJOS

EXPOSICION RELATIVA A LA ORGANIZACION DE LA "MARINA MERCANTE MEXICO, CENTROAMERICA Y PANAMA"

PRESENTADA A LA CONSIDERACION DE LOS COMITES DE CADA PAIS, POR EL PRESIDENTE DEL COMITE GENERAL ORGANIZADOR, DON ANTONIO ARELLANO

CONCLUYE

PERIODO DE ESTABILIDAD

Cuando se han creado servicios de los cuales se puede depender, es posible planear y llevarse a cabo movimientos de comercio exterior hasta ahora inexplorados, o bien defectuosamente practicados y casi siempre con menoscabo de la economía particular de cada país. Al establecerse rutas fijas de navegación con posibilidades de transbordo al acopio de cargamentos a, mover tiene una clara tendencia al aumento. Se produce un ensanchamiento de unidades industriales, según la posición geográfica de los recursos naturales de origen que van a manufacturarse y esas manufacturas encuentran siempre con facilidad mercados de consumo que ahora resultan casi insospechados. Lo mismo ocurre con los recursos agrícolas o mineros exportables cuando éstos pueden librarse de la subordinación a los tipos de flete de buques extranjeros que son los únicos que pueden fijar los precios de venta de un artículo, a su arbitrio, cualquiera que sea la desviación que se registre en los costos de producción del embarcador por la infinidad de factores que concurren a hacer incierto el costo de manufacturas industriales o de explotaciones agrícolas o mineras. Los resultados financieros halagadores de una mayor parte de las empresas de navegación se acumulan y se aprovechan en países extranjeros a expensas de la cooperación que obtienen en forma casi siempre obligada de los importadores y exportadores que proporcionan la carga; se da también el caso de que una Empresa naviera sea al mismo tiempo Empresa minera, agrícola o manufacturera y en este caso los tipos de flete influyen para crear una competencia desleal.

Se analizan así los factores de estabilidad con que cuenta la Empresa y, por consecuencia, se prevén las posibilidades de su desarrollo prudente y gradual.

DESARROLLO GRADUAL DE LA EMPRESA

Desde el punto de vista sobre las posibilidades de la Empresa durante sus dos períodos de experimentación y de estabilidad, esas dos primeras etapas fijarán las posibilidades y recursos de su desarrollo futuro cuando ese desenvolvimiento se produzca en paralelo con el ensanchamiento de los recursos agrícolas, mineros y manufacturados exportables de cada país.

Se omite por el momento mencionar las posibilidades de desarrollo que pueda alcanzar la Empresa en el futuro mientras sobre todo el período de exploración llega a materializarse; sin embargo, deben considerarse como elementos del plan original aprovechables, en primer lugar, la idea de invertir a largo plazo algunos fondos del grupo para construir anticipadamente unas dos o tres unidades pequeñas, de poco calado, que lleguen a funcionar como

apéndice o extensión de la actividad de los buques grandes, para aquellos casos en que se requiera proporcionar servicio de transporte a puertos de escasa capacidad de calado y de limitado movimiento de tonelaje, como medio de acumular cargamentos pequeños en puertos adecuados de transbordo.

También debe pensarse en aplicar una parte de las disposiciones financieras de la Empresa, con la cooperación de los gobiernos respectivos, para llevar a cabo ciertas obras de puerto que faciliten las maniobras de carga.

Estos trabajos de ejecución posterior podrán ser planeados e iniciados cuando lo acuerde así la asamblea general de accionistas, después de haber observado los efectos y las repercusiones generales que resulten del período experimental y del de estabilidad, cuando se puedan fijar conscientemente la importancia y la necesidad exacta de llevar a cabo esos trabajos.

Se ve que el capital suscrito por intereses privados de los países en conexión, deberá mantenerse intacto y sin uso ninguno cuando menos en su mayor proporción durante todo el período experimental. Una elemental prudencia aconsejaría que ese período se fijara cuando menos en dos años a partir de diciembre de 1948, y por lo tanto, para conseguir tal objetivo, se considera preferible cambiar por el momento la aportación de fondos para constituir la Empresa por aportación de carga fija para sostener los barcos, haciendo cada una de las partes interesadas los arreglos locales en el territorio de su jurisdicción, que permitan asegurar que cada uno de los siete países contribuirá con una parte de sus cargamentos exportables, hasta alcanzar en conjunto un volumen total de 140.000 toneladas por año. El monto de la carga con que cada país debe contribuir se fijará según el volumen que cada uno de ellos esté exportando anualmente o crean que pueden llegar a exportar durante los dos años experimentales, cuando se cuente con una ruta fija de navegación creada y operada especialmente para servir los intereses de comercio exterior de las siete naciones.

Tal propósito puede llevarse a cabo sujetando nuestras actividades del momento, pero poniendo en ellas el mayor empeño posible, al procedimiento siguiente:

- a) La estructura jurídica de la Compañía México-Centroamericana de Navegación se llevará a cabo rápidamente, conforme a los planes propuestos y sin la mayor alteración, procediendo a otorgar las escrituras correspondientes y fijando su oficina matriz en una de las capitales de los siete países que concurren.
- b) La Compañía, una vez constituida legalmente, contratará por un período de dos años la práctica de la ruta indicada en

Pasa a la 6ª página

1949

ha entrado a la Compañía TACA ofreciendo mayores servicios al Pueblo Hondureño, al Comercio, a la Agricultura y a la Industria

A través de este nuevo año, TACA continuará aportando su valioso concurso a la economía nacional, como lo ha hecho en el pasado, con extraordinario éxito.



"LA PRIMERA LINEA AEREA DE HONDURAS"

"La Fábrica Nacional de Fósforos" pone en conocimiento del público en general que, pesar de haber subido enormemente el valor de la materia prima, desde el año 1939, NO HA ELEVADO EL PRECIO DE SUS FOSFOROS NI UN SOLO CENTAVO, y por tanto ruega al público consumidor no pagar más de CUATRO (4) CENTAVOS por cada cajita de fósforos marca GATO NEGRO.

PAGINA LITERARIA

La Hora Suprema

Va a morir el día, y el Sol toca el horizonte en la gloria de un ocaso magnífico. La montaña, la vieja montaña verde, bañóse en las fantasías de aquel incendio que la envuelve en oleadas de luz de múltiples matices. Grave silencio reina en el valle, en las florestas, en el cielo; la Naturaleza en esta hora admirable, sueña y parece sonreír. Desde las altas copas de los árboles, donde las orquídeas abren sus grandes flores rojas, un salvaje aroma impregna el ambiente; aroma en que se confunden todos los hábitos de la selva; el bochorno propicio a los amores bravíos, y la brisa que esponja las blandas plumas de las aves, y el aliento que emergen, al estallar, las florescencias primaverales.

La luz que se va, juega en todos los ámbitos del cuadro: en el bosque, cuyas hojas parecen láminas de esmeraldas resplandecientes; en el valle, que se ve como a través de una sutil gasa de oro y plata; en el cielo, convertido en gigantesco lienzo, donde un sublime pintor ensayara todos los tonos de su divina paleta. Y el Sol se hunde lentamente; se hunde ahogado en un mar de púrpura. De su gran disco de fuego ya sólo se ve un cuarto. A cada minuto que pasa, el panorama cambia; ahora es un resplandor de rosa pálido el que inunda la montaña, y en el cielo, grandes franjas violadas que se esfuman hacia el cenit limitan la roja aureola del astro.

De pronto el crepúsculo asoma; el Sol, para el que fuera aquel pomposo homenaje de despedida, ha desaparecido; pero al hundirse dejó tras sí, como un palio, un inmenso alabico que se abre bajo el dombo de nubes. De oro pálido son sus cañas, y sus plumas de nieve y de jacintos, salpicadas de pequeños diamantes. ¡Ya no hay colores intensos, tenues, vagos, como jirones de ensueños; estos últimos alardes de luz palidecen, se pierden en la mate serenidad del infinito . . .

Y este ocaso es una evocación. El recuerdo, doble vida del alma, pasa desenvolviendo ante la fantasía los hermosos anillos de su cadena; hermosos, porque hermoso es todo lo que fué, todo lo que desde el oscuro seno del tiempo puede arrancar una furtiva lágrima a los ojos o una grata sonrisa a los labios! Los ensueños del niño—dulce banda de palomas blancas de melódicos vuelos,—las horas de rosa de la adolescencia, cuajadas de risas claras y de flores puras; los ardorosos anhelos del joven que siente en sus venas el esfuerzo palpitante de la vida, todo eso despierta! Y se piensa, se medita. El espíritu se busca a sí mismo en lo profundo de la conciencia, sintiendo que Dios lo ha penetrado; y entonces, aquel Sol, perdido allá en la lejanía del Poniente, parece resurgir en el alma, llenándola de intensa claridad.

Pero el hombre muere de duda ingénita, y es un enfermo que repugna su mismo remedio: la fe. A punto de creer, vacila. Va ya a penetrar el dogma de la vida, pero ante su razón rebelada, el milagro pliega sus alas diamantinas y se cierra para él.

En tanto que el arrobamiento pasa, la noche se ha hecho. Del paisaje sólo queda un enorme cuadro borronado de negro, y en Oeste, como resplandor de una hoguera de fósforo, una claridad lívida, triste, agonizante, que se apaga en rápidos espasmos, parecidos a relámpagos. El cielo, que antes fuera de un bello azul, casi transparente, se ha tornado pizarra. Cruzan sobre los hojosos árboles ráfagas frías, conmoviéndolos con una extraña y melancólica sonoridad, mientras las estrellas se multiplican admirablemente, como si una mano pródiga deshojara en los espacios innúmeras rosas de oro! Los ojos se dirigen instintivamente arriba, cual si de aquellos astros de la inmensidad del cielo, de la lobreguez profunda de la tierra, fuera a surgir la palabra inefable, reveladora del poderoso misterio; pero a su interrogación muda,

JERONIMO J. REINA

*N*ACIO EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, en el año de 1876.

Graduóse de abogado en nuestra Facultad de Derecho, dedicándose a la política con bastante éxito. Después de ocupar varios puestos públicos, entre ellos la Secretaría de Guerra en la Administración del Presidente Bertrand, murió en Tegucigalpa en 1919 cuando se le proclamaba candidato a la Vice-Presidencia de la República.

LIBERACION, se complace en dedicar a su memoria la Página Literaria de hoy.

A un Maestro

Si la ambición de gloria te ha poseído,
Ahógalas sin dolor; tu pensadora
Frente, que altos ideales atesora,
¡No ha de ceñir el lauro merecido!

Tú vencerás sin pompas y sin ruido;
Que si tu obra es eterna y redentora,
Vive tu fama lo que dura una hora,
Y es presa prometida del olvido!

Eres sólo un aliento; Dios te guía:
Sigue en tu senda derramando el día
A la seña fulgente de tu mano;

Y busca galardón en tu conciencia,
Pues nadie en la áurea espiga reverencia
La fuerza que hizo germinar el grano!

Sálvame !

Yo sólo sé dudar, porque mi vida
Ha sido un vía-crucis de amargura:
Muere la fe cuando el dolor tortura
Y abre de nuevo la olvidada herida,

Extirpar el mal que en mi conciencia anida,
Y enseñame a creer; que tu ternura
Se alce de mi alma en la tiniebla impura
En amor y esperanza convertida.

Soy como extraviado peregrino,
Perdido en el desierto de su pena,
Y a tí me acogo porque en tí adivino,

Algo de aquella fe celeste y buena
Que iluminó al incrédulo Longino
Y redimió a la impura Magdalena.

A los Materialistas

Romped el cráneo y estrujad los sesos,
Abrid el corazón, buitres humanos,
Sólo hallaréis vil carne de gusanos,
Sangre corrupta y amarillos huesos.

En los despojos buscaréis impresos
Del Almo Ser los rastros soberanos;
Mas sólo quedarán en vuestras manos
Informes trozos de materia opresos.

El alma es una chispa desprendida
Del fuego eterno con que Dios fulgura
Que en nuestro cuerpo de miseria anida;

Pero indurable y frágil envoltura
Al tocar en su límite la vida
Vuelve al foco inmortal, torna a la altura.

Dura Lex . . .

¡Lloras por que el destello soberano
Del hervoroso Sol quema tu frente?
¿Te dueles de tu tez, antes luciente
y hoy curtida lo mismo que tu mano?

¡Acerbo y duro es el trabajo, hermano
Pero, suprema ley del ser viviente,
Su poderío incontrastable siente
Desde el hombre que piensa hasta el gusano.

El mismo Dios, sin descansar labora,
El mar, la nube, el astro y cuanto creara,
Su faena sin igual muestra a toda hora!

Trabaja, pues, trabaja y no te asombre
El honroso bronceado de tu cara:
¡Por él podrás con dignidad ser hombre!



las constelaciones no responden, y calla la tierra bajo la doble presión de la noche y del silencio. En el cono celeste se confunde la luz, y la vista angustiada no percibe sino una luminosa red tendida sobre las nubes; pero al Sur la visión se serena, las constelaciones marchan con su eterna lentitud, mientras la cruz austral, inmóvil, llameante en sus cuatro extremos, parece decir que Dios ha creado sus brazos para sacrificar en ellos todas las ansiedades del pensamiento humano!

LA CASA COMERCIAL MATHEWS, S. A.

Tiene el gusto de participar al público de la Costa Norte que ha abierto sus Oficinas en el local que ocupó el COMITE DEPARTAMENTAL NACIONALISTA, en la Avenida DOMINGO VASQUEZ, San Pedro Sula, donde ofrece sus servicios para el suministro de toda clase de MAQUINARIA y sus repuestos, especialmente con fines agrícolas, contando con la representación exclusiva de las conocidas M A R C A S:

CATERPILLAR y JOHN DEERE

ofreciendo al mismo tiempo un servicio directo de MIAMI a TEGUCIGALPA, Via TAN.

AGENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS:
OFICINAS EN TEGUCIGALPA,

CHARLES E. MATHEWS Y CIA. INC.
HOTEL PRADO

LOS DOCUMENTOS HISTORICOS DE LA REPUBLICA

Leyes Sobre las Ruinas de Copán

El Presidente de la República,

Considerando: que previos los trámites establecidos por la Ley Agraria, se ha practicado la medida del terreno llamado «Copán» en jurisdicción del departamento de ese nombre: que dicha área de terreno comprende, según el plano levantado que se ha tenido a la vista, el lugar donde se encuentran las ruinas de la antigüedad, muy conocidas y notables como monumentos históricos:

Considerando: que según la disposición Legislativa de 28 de enero de 1845 esos monumentos se declaran propiedad de la nación, se mandaron conservar bajo la protección del Gobierno de la República: que en cumplimiento de aquella disposición suprema, no se debe expedir el título del terreno sin que se haga la exclusión correspondiente en dicho terreno de una área que abrase las citadas ruinas:

Considerando: que según datos que el Ejecutivo ha tenido a la vista, en el mismo terreno está situada la aldea llamada «Copán», cuyo incremento corresponde al Gobierno procurar, tanto por su situación como por el cultivo del tabaco, que es allí donde se produce de mejor calidad: que la población de dicha aldea prosperará estando ubicada en terreno propio:

ACUERDA:

Art. 1º— El Gobierno nombrará un Agrimensor para que en el terreno medido de «Copán», trace el área de una caballería de tierra, en que queden comprendidas las ruinas, y demás monumentos de la antigüedad allí existentes.

Art. 2º— El Agrimensor nombrado levantará el plano correspondiente, formando de todas las diligencias que practique un expediente, encabezado con este acuerdo, y el Legislativo ya referido, con el que le dará cuenta al Gobierno, informando sobre el estado de los monumentos y los medios adaptables para su mejor conservación. El original se conservará en el Archivo del Gobierno y una copia autorizada en el

de la Gobernación de «Copán». Queda a cargo de aquella Gobernación conservar los monumentos no permitiendo su extracción ni destrucción.

Art. 3º— Se conceden por cuenta de los ejidos que la aldea de «Copán» debe tener conforme a la ley dos caballerías de tierra, en el lugar donde está ubicada; tomando por base la medida que haya de hacerse, la confluencia de la quebrada «Cacahuatl» y «Río Grande». Dicha medida se hará por el Agrimensor que nombre el Gobierno, debiendo formar el expediente respectivo, para dar testimonio que deba servir de título para la mencionada aldea.

Art. 4º— En el título que se expida se hará la anotación debida de la cantidad de terreno rebajado; formando los respecti-

vos planos concéntricos y devolviendo al rematante en dinero y documentos, en que fueron rematados el valor de tres caballerías nominadas como terreno de pan llevar. Por el Ministerio respectivo se impartirán las órdenes correspondientes al Gobernador e Intendente del departamento de «Copán» para la ejecución de este acuerdo.

Dado en Comayagua, a 28 de diciembre de 1873.

LEIVA.

El Ministerio de Gobernación,
ADOLFO ZUNIGA.

ACUERDO NUMERO 4

Secretaría de la Cámara de Representantes del Estado de Honduras, D. U. L., Comayagua, enero 28 de 1844.

Señor Jefe de Sección Encargado del Ministerio de Relaciones.

A proposición hecha por el Representante señor don Victoriano Castellanos, para que se manden conservar varios monumentos de la antigüedad, que existen en el Valle de Copán, del departamento de Gracias. La Cámara tomando en su alto conocimiento aquel negocio en la sesión de este día,

ACORDO:

Que aquéllas existan bajo la protección del Gobierno, quien únicamente podrá disponer de ellos en los casos que lo juzguen útil, y que por medio del Jefe Intendente y los demás que están a su alcance se provea a la seguridad de dichos monumentos disponiendo que el que tome o utilice alguno sin aquel permiso, sea tratado como usurpador de cosa ajena.

Y de orden de la Cámara y para conocimiento del Supremo Gobierno, es que tenemos el honor de comunicárselo y repitiéndole nuestra amistad.

MARIANO GARRIGO.

MACEDONIO ZUNIGA.

EXPOSICION ...

Viene de la 4ª página

esta Exposición, mediante la operación de los cuatro buques «Liberty».

c) La Compañía Naviera garantizará que los siete países agrupados proporcionarán un mínimo de 140.000 toneladas de carga entre todos y por cada uno de los dos años contratados.

d) La Transoceánica Mexicana ofrece extender una opción a la Compañía México Centroamericana de Navegación a dos años de plazo, para que esta última pueda adquirir la cantidad de acciones de la primera, sin excederse del 50 por ciento de las mismas.

e) El precio de la opción será igual al valor de la bolsa de las acciones en el momento de hacerse el traspaso.

f) Durante el periodo de dos años con carácter experimental, elementos directivos de la Compañía México-Centroamericana de Navegación formarían parte del Consejo de Administración de Transoceánica, como medio de controlar y cerciorarse de las actividades de dicha Compañía y de su resultado, interviniendo además, en la elaboración y conclusión de los contratos para transbordo que deban ponerse en práctica en los dos puertos norteamericanos que constituyan las terminales de la línea.

g) Una acción conjunta de funcionarios de Transoceánica y de la Naviera se emprendería inmediatamente para solicitar que los gobiernos de los siete países en grupo concedan un subsidio a la Empresa para funcionar. Dicho subsidio, en el caso de obtenerse, llegaría a la cantidad total de Dls. 40.000.00 al año, durante 17 años, correspondiendo a cada uno de los siete países el pago anual de Dls. 5.600.00. Esta suma representa el único pago en dólares americanos que tiene que hacer anualmente la Transoceánica para cubrir los pagos diferidos hasta completar el importe de los buques, o sea el 75% del precio de Dls. . . . 544.506.00 en que se compra cada una de las cuatro unidades conforme el plan N° 60 de la U. S. Maritime Commission, aprobado por el Congreso de los Estados Unidos y que forma parte del contrato de compraventa que México tiene con el Gobierno norteamericano.

h) La acción de conjunto que debe ser emprendida por el Comité General Organizador de la

EL SEGURO

Viene de la 3ª página

bren, lo que evitará la salida de grandes cantidades de divisas que originan los pagos de las primas.

Es también de urgente necesidad la creación en nuestra República del llamado seguro social que venga a asegurar una vejez tranquila a nuestras clases trabajadoras.

Este importantísimo problema merecerá nuestra atención en un artículo especial que pronto publicaremos en este Semanario.

El seguro fué atacado en sus principios como un medio estimulativo para debilitar la diligencia en contra de la pérdida de la riqueza, pero en la actualidad está considerado como el medio más previsor para asegurar el bienestar de las personas que viven bajo nuestra responsabilidad.

LUIS KAFIE Y Cía.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
A LOS PRECIOS MAS BAJOS



OFICINA PRINCIPAL
Tegucigalpa, D. C.

SUCURSAL
San Pedro Sula.

Compañía Naviera tendrá que emprenderse inmediatamente, con el objeto de aprovechar la posibilidad de trabajar el movimiento de transporte de las cosechas.

No queremos terminar sin manifestar que hay, por parte de los miembros del Comité General Organizador, otros trabajos emprendidos y que los estudios pertinentes sobre la posibilidad magnífica de la Empresa Naviera prometen el máximo beneficio para cada uno de los países interesados. De consiguiente, se espera la eficaz cooperación de los Comités de cada país, a efecto de formalizar cuanto antes una Empresa que habrá de traducirse en progreso para las diversas actividades humanas de México y Centro América y propendera a lograr un más efectivo acercamiento entre pueblos vinculados por una tradición de amistad invariable.

COMITE GENERAL ORGANIZADOR DE LA COMPAÑIA MEXICO-CENTROAMERICANA DE NAVEGACION

ANTONIO ARELLANO.
Presidente.

EDUARDO BECERRIL N.,
Secretario.

NO ! !

NO PIDA SUS CALENDARIOS AL EXTRANJERO...

ES ANTIPATRIOTICO ! ! !

PUES PUEDEN IMPRIMIRSE EN HONDURAS

ORDENE LOS SUYOS A LA

EDITORIAL--

.....COELLO

EN

San Pedro Sula y
Quedará Satisfecho



PURO
O EN
HIGHBALL
DELEITA
Y TONIFICA

AGENCIA BARRETT
Representante.



DELEITE SU PALADAR
CON

- Chiclet's ADAMS

LOS

★ PREFERIDOS DE
★ TODOS POR SU
SABOR DELICIOSO

MAX J. WEIZENBLUT Y Co.

VENTA DE MERCADERIAS AL POR MAYOR
A LOS PRECIOS MAS BAJOS DEL PAIS

MAGNIFICO SURTIDO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Oficina Principal.
SAN PEDRO SULA,

SUCURSAL
TEGUCIGALPA, D. C.

ECONOMIA

COMERCIO

FINANZAS

EL NUEVO BANCO NACIONAL CUBANO

QUE ES EL BANCO CENTRAL

LIBERACION, en un afán de ayudar a la fundación del Banco Nacional de Honduras, ofrece a sus lectores la primera entrevista que concediera a la prensa su Presidente, Dr. Felipe Pazos, y en la cual explica el funcionamiento del mismo, así como la ley que lo creó.

Animados por el deseo de vulgarizar un poco los conocimientos sobre Banca Central, acudimos a su primer presidente:

—Un Banco Central—dice Felipe Pazos—es un Banco de Bancos, es decir, una institución que se hace depositaria de los bancos comerciales y que les presta—redescuenta—cuando éstos necesitan efectivo para aumentar sus préstamos en consonancia con las necesidades de la industria o del comercio. No habiendo Banca Central, la disyuntiva de los bancos comerciales, extranjeros o cubanos, que operan en el país, es mantener la seguridad de sus depositantes a costa de no movilizar o promover el crecimiento económico patrio. Quiero decir, que este instrumento que nos acaba de ofrecer la ley tiene por objeto fundamental y primordial, servir de respaldo o apoyo a los bancos comerciales para que puedan disponer de sus depósitos sin el temor de verse faltos de efectivos o fondos líquidos en caso de una contracción económica, permitiendo así el aumento del circulante a medida que lo vaya necesitando el auge de la producción y la actividad económica general del país. Sin un Banco Central no puede existir un sistema bancario fuerte y sano; sólo existirán unos bancos conservadores que al no movilizar sus depósitos sufre el desarrollo económico de la nación.

Al referirse a las emisiones del Banco Central, Pazos cuida de que su lenguaje sea lo más simple posible, para que llegue cabalmente al conocimiento público:

—Un Banco Central emite—agrega—para comprar divisas—dólares—, o bien para prestarles a los bancos comerciales cuando la economía general del país necesita más medios circulantes por haber aumentado la producción. En este caso sólo podrá emitirse contra letras o documentos de créditos representativos de operaciones comerciales, industriales y agrícolas, realmente realizadas y hechas a través de un Banco Central, y siempre que el banco cuente con reservas de oro o de cambio extranjero de acuerdo con las estipulaciones que señala la ley (un 25% en nuestro caso). De manera que, desde el punto de vista jurídico, toda emisión está garantizada por las reservas de oro y dólares de que dispone el banco, por el crédito del banco comercial a quien se presta o redescuenta y por el crédito de la firma de la industria o comercio que tomó originalmente ese préstamo. Así, un banco comercial sabe que puede contar frente a cualquier demanda extraordinaria, o emergencia, con el efectivo que le facilita el Banco Central contra el redescuento de las letras elegibles que el Banco tenga en su cartera. Es decir, que el banco comercial no tiene que esperar a que sus deudores le paguen sus préstamos para cumplir con los depositantes, porque el Banco Central se los hará efectivos inmediatamente. De esa manera, los bancos no tienen que atesorar tantas cantidades en efectivo, sino que pueden prestarle más dinero al público.

Al señalar este punto el avisado economista cubano sabe que ha llegado el momento de explicar una de las funciones más delicadas del Banco Central.

—Pero precisamente por eso—afirma—el Banco Central, Banco de Bancos, tiene que vigilar a las demás instituciones de crédito, con el mismo cuidado que éstas lo hacen con sus prestatarios. Una de las funciones más importantes, pues, del Banco Central, será la alta inspección bancaria, la que habrá de ejercerse con el mismo cuidado y celo que los bancos comerciales inspeccionan a sus agencias. La selección del personal especializado para esta tarea tendrá que hacerse con el mayor rigor posible.

OTRAS FUNCIONES DEL BANCO NACIONAL

En su afán de ofrecernos su mejor aporte en una explicación sobre la valiosa utilidad del Banco Central, Pazos nos habla de la llamada política anti-cíclica:

—Otra de las funciones del Banco es la de llevar adelante una política anti-cíclica, para neutralizar las fluctuaciones periódicas de la economía del país como consecuencia de las oscilaciones de su comercio de exportación o de las inversiones interiores. El Banco debe restringir sus préstamos en momentos de auge o gran actividad, y por el contrario expandirlos o facilitarlos, bajando el tipo de interés del redescuento o comprando bonos y valores en mercado abierto, en épocas de contracción económica. Habrá de permitir, asimismo, el desarrollo de las exportaciones a países fuera del área dollar (a Europa o Suramérica), mediante la realización de convenios de pago, y desde luego, siempre que Cuba importe de dichos países. Está visto, pues, que con el Banco Central habrá de prosperar la política de convenios comerciales con otras naciones, y en consecuencia la mejor ayuda a nuestras exportaciones.

Mucho le interesa al Presidente del Banco Nacional de Cuba dar a conocer algunas características de esta legislación.

—Nuestra ley—añade—que crea la Banca Central es hoy en día la ley más conservadora del mundo, y su contenido es la más sólida garantía de nuestra estabilidad monetaria. Así, por ejemplo, mientras las más recientes legislaciones bancarias como las del Ecuador, Guatemala, Islas Filipinas, República Dominicana, etc., permiten al Banco Central prestar dinero al Estado en momentos de contracción económica, la nuestra no contempla esa posibilidad sino sólo en un 8% del promedio de los ingresos presupuestales en los cinco años anteriores; es decir, alrededor, actualmente, de 16 a 18 millones de pesos. Es por tanto un instrumento que no admite el abuso en este sentido, velando evidentemente por la estabilidad de nuestra moneda. El Banco Central evitará que la próxima crisis no se transmita totalmente a la economía interior del país, amortiguando considerablemente la contracción, por lo menos en todo lo que pudiera expandirse de no contarse con el Banco.

VIDA INICIAL

En su primer año de vida—señala Pazos—el Banco contará con muy pocos empleados, digamos 50 o 60, ya que tendrá ingresos relativamente modestos porque el

volumen del redescuento a los bancos comerciales será pequeño, en atención a que dichos bancos tienen muchos fondos líquidos, y además, porque los préstamos al Estado serán muy reducidos, si es que el Estado los toma. El Banco no podrá invertir en valores privados, sino sólo en bonos del Estado y es evidente la escasez oficial de éstos, (los bonos de 1977 a una prima muy elevada). Con ese motivo, la ley permite al Banco tener pérdidas en su primer año, y es lógico suponer que debe actuarse conservadoramente para evitarlas en el segundo o para cubrir los gastos.

Pudiera pensarse que el tener un número relativamente corto de empleados restaría al Banco ese empaque fastuoso a que nos tienen acostumbrados las demás instituciones bancarias, pero obsérvese que las operaciones tendrán que hacerse con muy poco personal ya que el Banco contará solamente con 24 o 25 cuentacorrentistas, que es el número de bancos comerciales establecidos actualmente en Cuba. En el departamento de inspección bancaria será necesario contratar los servicios de 25 o 30 empleados, lo mismo que en el sector de emisión de billetes, sobre todo por la sustitución de los actuales certificados. En este sentido se ha creado tal atmósfera de moralidad alrededor del Banco Central, que nadie se ha atrevido a hacer presiones sobre el doctor Pazos para cubrir determinadas plazas del nuevo organismo.

—Más me preocupa—advierte Pazos—el cargo de administrador que no podrá ser designado hasta que se constituya el Consejo de Dirección y que debe recaer, indiscutiblemente, en una persona de larga experiencia y sólida reputación moral. He creído conveniente, a fin de adelantar las gestiones, explorar entre todos los bancos comerciales para sugerir al más competente de sus altos funcionarios.

EL PERSONAL Y EL EDIFICIO

La Comisión Organizadora no tiene aún el material humano para echar adelante las primeras tareas del Banco, y para ello su presidente realiza todas las gestiones encaminadas a integrar un pequeño equipo de empleados que le permita atender la más elemental actividad.

—Sábese que la ley—dice Pazos—ordena al Consejo de Dirección el estudio de las reglas necesarias para que todas las plazas del Banco sean cubiertas por concurso oposición; pero será inevitable la contratación temporal de empleados de bancos o la designación de funcionarios públicos en comisión, para comenzar a actuar. He pedido al Gobierno el concurso del joven José Antonio Guerra, autor de la balanza de pagos de Cuba, sujeto, desde luego, a la aprobación del Consejo. También espero que sea ratificada otra autoridad en la materia, el profesor Julián Alienes, que asesora económicamente a la Cámara del Comercio. Tenemos en proyecto de que algunos de nuestros hombres sean enviados al Canadá, México o Estados Unidos para que estudien directamente la organización bancaria de esos países. Y a su vez, esperamos obtener los servicios por breve plazo, de algunos

How to
REMOVE DANDRUFF COMPLETELY

Use Fitch's Dandruff Remover Shampoo—the only shampoo made whose guarantee to remove dandruff is backed by one of the world's largest insurance firms. Leaves hair lustrous and completely dandruff-free.

Fitch's Dandruff Remover SHAMPOO

FAIR TRADE

BANCO DE HONDURAS

INSTITUCION NETAMENTE NACIONAL
ESTABLECIDA EN OCTUBRE DE 1889

Maneja cuentas de cheques, hace préstamos a plazos y en cuentas corrientes. Efectúa cobros por cuenta de terceros y traslada fondos a las diferentes plazas de la República. Vende letras y transferencias cablegráficas sobre plazas de los Estados Unidos y Europa. Acepta depósitos de ahorro y a plazo. Custodia seguridades y otros valores y abre créditos para fines comerciales, agrícolas, industriales y para la construcción de casas baratas de habitación.

OFICINA PRINCIPAL
TEGUCIGALPA

SUCURSAL
SAN PEDRO SULA

técnicos en Banco para que nos asesoren en la estructuración de nuestro Banco Nacional. El Consejo de Dirección estará integrado definitivamente dentro de 4 o 5 semanas, después que quede constituida la Comisión Organizadora, en cuya formación se cubren los más exigentes requisitos.

En relación al edificio que habrá de ocupar el Banco Nacional de Cuba son muchas las gestiones que se vienen realizando para alojarlo en un local adecuado. La idea de situarlo en la planta baja del Ministerio de Hacienda parece que está siendo rechazada por algunos de sus organizadores, por entender que psicológicamente el público lo vería muy ligado al sector donde se manejan las finanzas nacionales. Más fuerza está cobrando la posibilidad de que sea instalado en el edificio Gómez Mena, que levanta sus 9 pisos en la esquina de Obispo y Aguiar.

COMENTARIOS

No han faltado sin embargo, las críticas a ciertos aspectos de la ley que mucho interesa a Felipe Pazos combatir con claridad meridiana.

—La ley que acaba de aprobar el Congreso, creando la Banca Nacional, no es nada más que la culminación de los trabajos que se estaban realizando sobre los proyectos de García Montez, Zaydín, Martínez Sáenz, Supervielle, o sobre el proyecto de la comisión coordinadora del Senado de 1947. Todos perfectamente conocidos de la opinión del país, y de los cuales se abrió una información pública en 1943. Durante la discusión de esta ley que se votó finalmente, se publicaban en la prensa grupos de artículos con el propósito de conocer la reacción de los interesados. Únicamente se presentaron observaciones del Clearing House, y todas ellas fueron aceptadas. El convenio con la Oposición se hizo para no dilatar la aprobación de la ley, señalán-

dose que el Congreso de la República tiene ahora 7 meses para producir la legislación completa a la Carta Magna.

No se le escapa a Pazos los peligros que entrañan los préstamos al Estado y por ello responde a una pregunta nuestra poniendo el mayor énfasis en la explicación:

—El hecho de que el Estado figure mayoritariamente en el Consejo de Dirección no tiene la grave trascendencia que algunos han querido ver, porque en definitiva debe estar a su cargo la función de soberanía de la moneda. Además, se ha cuidado de que en el Consejo de Dirección aparezcan dos banqueros, uno por las instituciones extranjeras, y otro por las cubanas, que serán un valioso contén contra cualquier desafuero gubernamental. Observe si no, la mayoría extraordinaria que se necesita para aprobar importantes operaciones como son los préstamos al Estado o las inversiones a largo plazo. Si hubiera un superordenamiento hacedístico en el país, es decir, Tribunal de Cuentas y Ley de Contabilidad del Estado, la ley no estaría rodeada de tantas garantías como las que se señalan en el precepto que se refiere a los préstamos aludidos. El Banco podrá hacer sus operaciones sin pensarse en que un desorden de la Hacienda Pública, por ejemplo, pueda comprometer su prestigio, porque la cláusula que prohíbe los préstamos lo aísla totalmente de tan funesta contaminación...

Sólo preocupa a Pazos el éxito de su gestión. La alta responsabilidad que le ha sido impuesta por tan acertado nombramiento, lo mueve a esta exclamación:

—La ley nos brinda tantas facilidades para construir una obra perfecta y el Ejecutivo ha puesto tan excelentes empeños en el cumplimiento de la misma, que no hay excusa posible para relevarme de este elevado compromiso.

PARA SU SALUD TOMA CERVEZA LA BEBIDA DE MODERACION

Un Importante Procedimiento fué Descubierto en el Instituto Weizman

TEL AVIV, [APLA.]-Revelóse en ésta que el Instituto Científico Weizman ha descubierto un procedimiento para fabricar materiales plásticos de aceite de castor. El nuevo método puede revolucionar la industria de Israel. También se encontró un procedimiento para hacer potable el agua del subsuelo. Informóse que el cultivo de árboles de castor en el Neguev daría empleo a miles de obreros.

AGRICULTURA . . .

Viene de la 3ª página

nen en busca de trabajo y generalmente esos hombres huídos del agro son energías que pierde para siempre la tierra, ellos ya no regresan al agro y se constituyen en problema social y aun económico de los centros populosos. Algunos de esos hombres venidos en fuga del agro, han perdido la fe en sus capacidades para la tierra, otros han visto fallidos sus arrostos por la falta de cooperación del Estado, otros en fin, porque quieren mayor rendimiento económico de su trabajo. Ese es el panorama actuante.

Es obligación del Estado fomentar en forma práctica la regresión del individuo a la tierra de cultivo dándole protección, cooperación e instrucción. Por eso abogamos con tanto interés y ahínco patriótico porque se vaya directamente a la creación de centros de divulgación agrícola y

MANIOBRAS DE EMERGENCIA



Con el objeto de estar siempre listos en cualquier emergencia, la RAF hace maniobras de evacuación de heridos por medio de poderosos aviones,—en un lugar de Inglaterra.—

ganadera para preparar el futuro en que el Estado pueda importar implementos de agricultura, fundar viveros de plantas frutales, crear oficinas distribuidoras de semillas, en fin, tener fincas modelo con sus secciones de ganadería, avicultura y todas las otras ramas necesarias para el desarrollo agro-pecuario, en donde pueda el hondureño adquirir a precios bondadosos cuanto necesite y desee para hacerse su propio patrimonio.

REPERCUSIONES...

Viene de la 1ª página

Mientras Tegucigalpa es visitada por «coaches» de otros países latinoamericanos, a quienes muy raras veces logramos ver aún a distancia; mientras en Tegucigalpa se le paga a un equipo visitante sus gastos de viaje y CUATRO MIL Y MAS LEMPIRAS por jugar una o dos partidas, nuestros equipos reciben CIEN LEMPIRAS; mientras se organizan toda clase de campeonatos en las bellas arenas capitalinas, nuestros niños se pasan correteando por esas calles de Dios, jugando a la greña, expuestos a todos los peligros físicos y morales de la calle, por mientras se vuelven maestros en el manejo de la navaja y de la «pacha».

Para nosotros los ceibeños fué motivo, de mucho agrado y orgullo ver que por fin una entidad como el Club de Leones, ajena oficialmente al desarrollo de la cultura física del país, iniciara una obra en este sentido que no mereció absolutamente, según parece, ninguna frase de agradecimiento en ningún periódico, en ninguna revista, en ninguna radioemisora, en ninguna nota oficial. Sin embargo, el gimnasio del parque «Manuel Bonilla» está aún de pie. Las justas atléticas escolares del 25 de Diciembre están aún frescas en nuestra mente, y grabadas para siempre en cinta cinematográfica.

La afición ceibeña, por supuesto, no cree tener en la mano la solución completa de este problema. La razón en este asunto debe estar por esos lugarcitos, escondida aún, pero suponemos que pronto será localizada.

Sugerencias pueden hacerse a millares, y ya hemos escuchado muchísimas de ellas, como le habrá sucedido a la entidad federativa. El inconveniente estriba en que dicha entidad toma la posición de mando y se cubre con una niebla de profunda sabiduría en

LIBERACION . . .

Viene de la 1ª página

de las calles tiene que ser hecha en forma definitiva, suponemos que no se trata de rellenar los baches con arenita y llenar las calles con tierra floja y dejarla allí volando, porque eso será empeorar la situación, llenar las casas de costra de polvo y diseminar infección por todas partes, porque tal vez esa tierra venga de excavaciones locales en donde se va a construir o de lugares donde se ha tirado y aglomerado basuras. Ojalá pues, que la reparación de las calles sea realidad para que las fiestas junianas, que tanto paseante atraen, no nos encuentren con las calles llenas de oyo y polvo remolineante en las boca-calles.

LA REDACCIÓN.

PESAS Y...

Viene de la 1ª página

nismo para someterse al sacrificio del paludismo.

Anteriormente las municipalidades, a pesar de que tanto se ha hablado de ellas y sólo los defectos han salido a relucir, mantenían inspectores encargados de «Las Pesas y Medidas» y el comercio tenía más cuidado en defraudar al consumidor. Por qué no pueden hacer lo mismo los Concejos de Distrito? El ciudadano que está encargado de tan elevadas funciones es sampe-drano nato y él, que conoce perfectamente estos problemas, debería crear esas plazas de inspectores para la seguridad social, el agradecimiento del vecindario sería un galardón que lo colocaría mucho más en alto por ser un estricto vigilante de las necesidades populares.

EMILIO L. MEJIA.

San Pedro Sula, 5 de marzo de 1949.

PANORAMA NACIONAL

AGRADECIMIENTO a la TACA.

Progreso, 7. Liberación. Con verdadero beneplácito hemos recibido la grata noticia de haber sido nombrado Director de la Penitenciaría Central el valiente militar General Juan B. Alemán, hombre ecuánime y justiciero. Estamos seguros que este saludable cambio vendrá a favorecer en forma visible las situación de los penados.

Martín Baide Galindo,
Corresponsal.

FELICITACION al GRAL. ALEMAN

Progreso, 8. Liberación. Don Heriberto Lazo, Presidente del Club Fénix Social de esta ciudad, nos ha pedido hagamos público su agradecimiento en nombre del Club Social que preside, a la Empresa TACA por haber obsequiado un pase de ida y regreso a Tegucigalpa, como premio en la fiesta de Carnaval verificada sábado recién pasado.

Martín Baide Galindo,
Corresponsal.

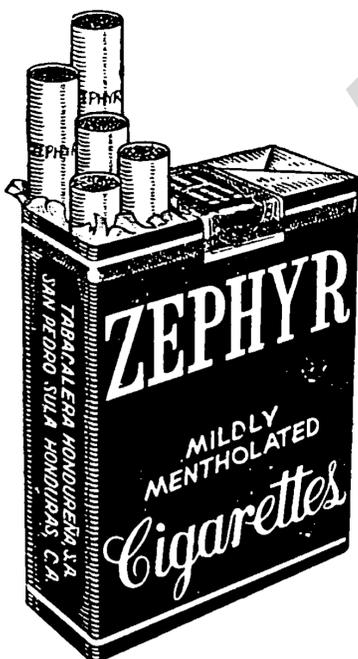
FELICITAN al DR. BOGRAN

Progreso, 3. Liberación. Felicítamos muy sinceramente al Dr. don Antonio Bográn, por su brillante defensa que hace de su difunto padre General don Luis Bográn, en las páginas de «Liberación», con motivo de un ataque de Elpidio Mejía a tan ilustre desaparecido. La honrada y limpia actuación del Gral. Bográn desconoce la don Romualdo.

Martín Baide Galindo,
Corresponsal.

Fume ZEPHYR

¡MENTOLADOS!

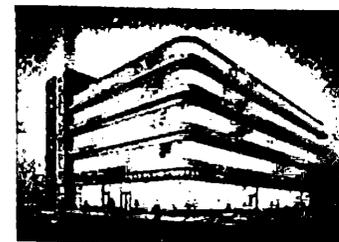


REFRESCAN SU GARGANTA!...

GRAN HOTEL LINCOLN

EL ARISTOCRATA DE LOS HOTELES

La Mejor
Atención con
Personal
Especializado
TELEFONO 11-51



Todas las
Habitaciones
con Servicio
Sanitario,
Agua Caliente
y Teléfono

BAR Y RESTAURANTE ENGLISH SPOKEN

vez de destacar a sus representantes para que vengan a ESCUCHAR los sinsabores y las quejas de todos estos equipos.

En síntesis, para concluir, opinamos que si el oficialismo encargado del ramo sigue aprobando la burocracia deportiva que se está organizando en la Capital y

la cual no le ha dado principio al estudio siquiera del desarrollo de la cultura física escolar, estamos incurriendo en el mismo error que cometió aquel agricultor que, creyendo beneficiar a la avicultura en general, dispuso construir canchas de gallos.

M. R. CASTAÑEDA.

JORGE J. LARACH & Cía

EL MEJOR ALMACEN DE LA PLAZA
MERCADERIAS DE PRIMERA CALIDAD Y PRECIOS RAZONABLES
EL MAYOR SURTIDO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.